



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 7 de noviembre de 2018

Dictamen N° 2018/2019
 Expediente N° 18-5836

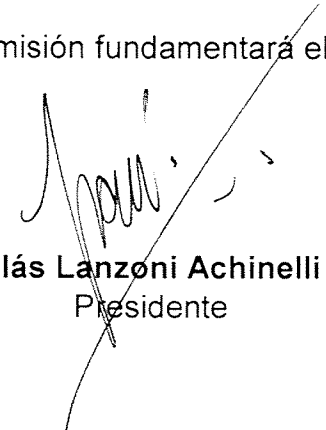
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural os aconseja ratificarse en la sanción inicial del Proyecto de Ley: **“DE DEFENSA, RESTAURACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA** (Origen: presentado por los Senadores Enrique Bacchetta, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, Juan Carlos Galaverna y los entonces Senadores Mario Abdo Benítez y Arnoldo Wiens. Aprobado por la Cámara de Senadores en sesión de fecha 7 de junio de 2018, aprobado con modificaciones por la Cámara de Diputados en Sesión de fecha 19 de setiembre de 2018), remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 136.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


Juan Eudes Afara Maciel
 Vicepresidente




Blás Lanzoni Achinelli
 Presidente


Miembros:


Sixto Pereira Galeano


José Gregorio Ledesma Narvaez

Fidel Santiago Zavala Serrati


Hugo Rolando Báez
 Director
 Digitalización de Proyecto de Ley
 H. Cámara de Senadores


Carlos Rosso
 Jefe de Actualización de Expedientes
 Secretaría General
 H. Cámara de Senadores

